





# **ALERTA SANITARIA**

# Dirección de Alimentos y Bebidas

Alerta No. 071 Bogotá, 04 diciembre de 2017

## Invima alerta sobre el producto:

"Antioqueña de Cereales"

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la comunidad que se han detectado irregularidades con el siguiente producto:

Nombre del producto:	Antioqueña de Cereales
Registro sanitario:	RSSA11I58115 (Registro Inexistente)
Presentación comercial:	No declara
Fecha de vencimiento:	No declara
Fabricante(s) / Importador(es):	Antioqueña de Cereales
Fuente de la alerta	Denuncia

Se ha detectado mediante denuncia la comercialización de este producto, cuya composición legítima es desconocida y no posee registro sanitario Invima, su comercialización en Colombia es ilegal y se considera un producto fraudulento. Al desconocer su composición, este producto puede contener sustancias que pueden afectar su estado de salud e incluso comprometer su vida.

Página: 1 de 2 Alerta

#### Medidas para la comunidad en general

- 1. Se recomienda a los consumidores que hayan comprado el producto mencionado suspender su consumo.
- 2. Si ha consumido este producto y si presenta malestar general o síntomas asista a su médico.
- 3. Denuncie los lugares donde se distribuya o comercialice este producto.
- 4. Para verificar si el producto cuenta con registro sanitario Invima, consúltelo en la página web a través del enlace que encuentra al final de la alerta o consultando gratis desde su celular Tigo o Movistar al \*767#, teniendo en cuenta los siguientes pasos:
- a) Marque desde el teléfono celular al \*767# y luego de la opción llamar
- b) Seleccione la opción, "2. Consulta registro sanitario Invima"
- c) Luego seleccione el número del producto que se desea consultar, ejemplo: 1. alimentos, 2. medicamentos, 3. Bebidas alcohólicas, etc.
- d) Ingrese el número (alfanumérico) del registro sanitario que aparece en el empaque del producto.
- e) Finalmente a través de un mensaje de texto llegará la información de los principales datos del registro sanitario.

### Medidas para Secretarias de Salud Departamentales, Distritales y Municipales

- 1. Realizar las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente puedan comercializar este producto y tomar las medidas sanitarias a que haya lugar.
- 2. Informar al Invima en caso de hallar este producto.
- 3. Verificar el cumplimiento de lo solicitado en el presente comunicado

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

PBX: 2948700 Ext. 3844

Correo(s) electrónico(s):

- alertaalimentos@invima.gov.co
- contactoets@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias
- Realizar reportes en línea de eventos adversos
- Consultar registros sanitarios









Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima **Bogotá** 

Principal: Cra 10 N° 64 - 28 Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60 (1) 2948700 www.invima.gov.co